treinta y uno de que yo el Emno
doy fe=

tomas Fernandez Martinez Tello
Muñoz

Pedro Bernal
Escr.
Srio.

Nm. Notifdo en Persona el Dictamen y Decreto que antecede a Dn. Pasqual Ramirez Molina dho dia, mes, y año; doy fe= Bern.

Cabildo ord.o de 14 de Noviembre de 1831

Juntos los Sres. Dn. Juan tomas Soriano Reg.te de la Rl. Jurisdiccion Presid.te Dn. Celestino Fernandez Molina, Jose Martinez Tello, y Pedro Baños de Gil Regidores Individuos que en el dia componen el Ayuntamiento Rl. de esta Villa de Tumilla, sin haber concurrido los Diputados del Comun, y Pror. Sindico por hallarse ausentes de esta Poblacion, se dio Cuenta de una Circular de la Intend.a de Rtas de esta Provincia de doze del corriente recordando el cumplim.to de la circular de diez y seis de Setiembre del Sor. Gefe de la Comision de Liquidacion de atrasos de Guerra del distrito de Valencia para la remision de

Nm. a varios Individuos de Ayuntam.to de 1823, y 24.

En Tumilla dho dia catorze de Noviembre año referido; Yo el Emno instruy de los contestos de las ord.s que se citan en este particular, de diez y seis de Setiembre de este año, y doze del corr.te y les hize saber lo resuelto por este Ayuntam.to en el mismo, a Fran.co Jimenez de Guardiola